

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, DOMINGO 21 de JUNIO de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 440

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias  
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

## TRATADO

## ELECTRODINAMICA INDUSTRIAL

D. Francisco de P. Rojas y Caballero Infante

ACADÉMICO DE LA REAL DE CIENCIAS, INGENIERO INDUSTRIAL, EXCATEDRÁTICO DE LA ESCUELA GENERAL PREPARATORIA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS ACTUALMENTE DE FÍSICA MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Segunda edición, refundida y ampliada

Véndese en la Librería de

MAYOR, 19.—LÉRIDA

SOL Y BENET



## Gran surtido de aparatos ortopédicos

Bragueros, sondas, suspensorios, pesarios, clisos, cabestrillos, trompetillas acústicas, ojos artificiales. Especialidad en fajas ventrales y

## Dentaduras artificiales

doble cámara, de gran aceptación, por lo esbeltas, ligeras, resistentes y económicas.

Farmacia de Baró

FRENTE AL PUENTE

Cabrinetty, 2.—LÉRIDA.

los Estados Unidos y la seguridad de aplastar mañana ó pasado mañana á los insurrectos cubanos? ¿No son más gratas todas esas dulces mentiras que la realidad áspera é ingrata, que crispera los nervios, hace fruncir el ceño á los pueblos y acaba por determinar grandes resoluciones?

Así al [menos lo entienden los directores.

H.

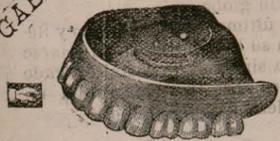
## El país que desaparece

La siguiente carta que un amigo nuestro ha recibido de una de las principales poblaciones de la Litera, cuyas tierras ha de regar el proyectado canal de Tamarite, (a) de Aragón y Cataluña, viene á revelar á los poderes y á la prensa, que es mucho más grave de lo que hablamos creído todos el mal que padecen los nobles y sufridos labradores del Alto Aragón, y que no fueron recargadas las tintas de aquel cuadro de miseria y desolación que nos pintaron en el meeting de Lérida. A través de ella se percibe ese silencio lúgubre que acompaña á las grandes decadencias y precede á las grandes catástrofes de la historia. La fría y serena indiferencia con que los firmantes plantean y admiten la hipótesis de que se levanten á una voz y se pongan en camino de emigrar al presidio los que no han podido emigrar al extranjero, pone espanto en el ánimo del menos patriota. Aquellas venerables comarcas de Ribagorza y de Sobrarbe, estirpe de iberos, cuna y solar de la nacionalidad aragonesa, antes tan animosas y tan ricas, están agonizando, y ¡ay! las demás provincias españolas llevan camino de quedar convertidas muy pronto en otros tantos Sobrarbes y en otras tantas Ribagorzas. Una nación que se disuelve; hé ahí el patrimonio que van á dejar como resultado de veinte años de gobierno en medio de una paz como no se ha disfrutado otra igual en España en lo que va de siglo.

Sr. D. Joaquín Costa.

Nuestro respetable amigo: Escribimos á usted por acuerdo de una reunión de esta villa á que muy pocos vecinos han dejado de asistir, con objeto de hacerle saber lo que nos pasa y pedirle la limosna de un consejo, conociendo el interés tan grande que se ha tomado siempre por nosotros, y en general por todo este país.

## CABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Elemoterapia —Dientes y dentaduras.—Último sistema. El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 4, pral.

## Régimen de mentiras

El gobierno se niega rotundamente á facilitar á las Cortes los documentos en que constan las negociaciones entre España y los Estados Unidos sobre los múltiples incidentes de estos últimos tiempos. La costumbre admitida hasta ahora en todos los países regidos por el sistema representativo era la de reservarse únicamente los gobiernos los documentos relativos á negociaciones en curso, pero de ninguna manera á negociaciones terminadas, las cuales se imprimen y reparten entre los representantes de la nación para que formen juicio. Pero en España, donde todo se falsea, esa costumbre ha sido escamoteada. No tenemos derecho los españoles á conocer el verdadero estado de nuestras relaciones con pueblos extranjeros. ¡Qué sabemos nosotros de eso! Conque se enteren los que mandan basta y sobra. Ellos defenderán nuestro honor y nuestros intereses con el acierto, la digni-

dad y la energía que vienen demostrando con el negocio Mora, el conflicto del *Alance* y la cuestión de la *Competidor*.

Lo único que debemos saber los españoles, y lo único que se apresuran los Gobiernos á participarnos, es el número de soldados que debemos entregar, la cantidad de millones que hemos de pagar y los sacrificios de todo género que hemos de hacer constantemente. Lo demás no nos importa. ¡Qué ha de importar! ¿Somos, acaso, algo ni tenemos realmente cosa que ver en esos conflictos internacionales? Es el Gobierno, el partido imperante, quien tiene una política internacional, buena ó mala, pero suya, exclusivamente suya, sin que nosotros, el resto de los españoles, tengamos nada que ver en ella ni poseamos otra alguna. Lo de Mora, lo del «*Alliance*», lo de la «*Competidor*», aquel mismo famoso protocolo de 1878, son cosas de ellos, no de España. Como no sabemos aun lo que ocurrió en Melilla, de igual manera averiguaremos el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos. ¡Ni siquiera el estado real y verdadero de la isla de Cuba, de la que no recibimos, gracias á la bondad paternal del gobierno, más que impresiones suaves, reconfortantes y consoladoras! Pero la verdad ¡nunca! Victorias como la de... Saratoga, pero la verdad ¡jamás! ¿Nos importa tampoco eso?

¿No es mejor vivir creyendo que tenemos sistema representativo y parlamentario, una política nacional, un ejército completo, una armada poderosa, excelentes relaciones con

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER  
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

La situación de esta villa—como de todas las poblaciones de la Litera y de Lérida comprendidas en la zona regable del non nato canal de Tamarite—es la siguiente: ha llovido en toda España, menos aquí, de todos modos, habría llegado tarde, porque el trigo no nació, ó se secó á poco de nacer; en catorce años hemos tenido dos medias cosechas; sembramos ya como por máquina, con cinco ó seis probabilidades contra una de no coger más que la simiente. No tenemos ya absolutamente nada que comer ni que dar á las caballerías de labor.

Como carácter de las épocas de hambre se señala el que las personas disputen la hierba á las bestias: aquí nos falta hasta ese recurso, porque tampoco la hierba ha podido nacer, y no la hay ni para las personas ni para sus yuntas. Hasta la cosecha del año que viene faltan catorce meses, y es preciso prepararla y sembrarla y estar pendiente de que llueva á tiempo ó de que perdamos otra vez hasta la simiente. ¿Con qué vivimos y con qué mantenemos las yuntas en esos catorce meses? El crédito con que cada uno contaba, se agotó hace años, como todos los demás recursos. La villa parece un cementerio de sombras, presa de la más sombría desesperación.

De los hombres válidos, unos están en Cuba; los demás han ido emigrando; quedan los ancianos, las mujeres, no todas, y los niños, y una minoría exigua de cabezas de familia útiles para el trabajo: en junto, unas mil personas, que la miseria va diezmado y que también emigrarían, ¿pero á dónde?

Hemos sufrido impasibles la ruina lenta de nuestro patrimonio; hemos esperado pacientemente la lluvia, que había de traernos algún pan; hemos luchado más de lo humanamente posible contra esta fatalidad de nuestro cielo; hemos contemplado la muerte de la vegetación: ¿podemos contemplar ahora con igual pasibilidad la muerte de las personas y sobre todo, de estos pobres niños hambrientos, cuyos gritos desgarran el corazón?

Estamos ya hartos de sufrir y ver sufrir y consideramos una cobardía resignarse á la muerte por respetos mal entendidos á leyes injustas ó que no están hechas para casos desesperados como éste.

Se nos han llevado la sangre joven á la manigua de Cuba para pagar las torpezas de los gobiernos; se nos han arrebatado los escasos esquilmos de la tierra para sostener aquella guerra de que nosotros no tenemos la culpa; pues á quien así ha dado todo lo que tenía no se le puede exigir que se le deje morir y sobre todo que deje morir de hambre los áncianos, á los niños, á las mujeres. Sería demasiada bajeza y demasiado sacrificio. ¿Y sacrificio en favor de qué?

En la reunión se han manifestado temperamentos muy extremados y radicales, pero por fin solamente hemos acordado lo siguiente: salir en cuadrillas de 40 á 50 á solicitar de buena manera pan y trabajo á aquellos que todavía pueden darlo; si lo niegan, ir juntos, viejos, jóvenes, mujeres y niños á tomarlo donde lo haya, y llegar al alcalde ó al mayor contribuyente á que dé recibo de lo tomado, y nosotros se lo demos particularmente á él por lo que á cada uno se reparta, para abonarlo en su día; y si ellos lo toman por lo que llaman justicia y nos llevan á prisión, nos harán un favor, pues nuestros hijos no se morirán de hambre.

Hace tiempo que bullía este plan y no podemos contener ya por más tiempo á la masa, irritada y ciega, que ahora recuerda más que nunca la historia vergonzosa del Canal, y que está dispuesta á lo peor que usted pueda figurarse.

Ahora que conoce usted la situación y el estado de los ánimos, denos alguna luz para que podamos salir del modo menos malo con ese proyecto ó con otro y que no parezca un hecho criminal, ya que de sobra conocen la honradez proverbial de las gentes de esta villa y de toda la Litera. Sobre todo escribanos pronto.

Algunos de los que firmamos, po-

driamos tirar aún por algún tiempo, pero no queremos abandonar á la multitud agonizante y desesperada que se vuelve á nosotros y está para lanzarse á los mayores excesos. Indíquenos si lo hay, un pararrayos. En su periódico *La Cámara* del Alto Aragón hemos leído la carta del Sr. Moret, y como se manifiesta tan decidido protector de Aragón escribimos también á este señor, en busca de algún arbitrio para calmar y aliviar á esta villa.

Ahora se agitan con *meetings*, para que se haga el canal, los llamados ricos de este país, porque también ellos han descendido á pobres y ya todos somos iguales. En el pecado llevan la culpa, por haber entorpecido la construcción de aquella obra para no perder su influencia y tiranía sobre los pobres, que con el riego se habrían hecho independientes. Lo malo es que lo pagamos también los que no hemos sido pecadores. Si se reanudasen las obras, la cuestión desaparecería enseguida, porque como la mayor parte son braceros, y los labradores saben serlo, y las mujeres y los niños tienen el hábito de los trabajos más rudos, desde el primer día ganarían su subsistencia en la construcción del Canal. Pero no hay que esperar que vaya eso tan aprisa, y aquí no es posible aguardar ni una semana más. Desde el año 1832 no se había visto tan gran necesidad.

Esperamos con ansia su contestación. Somos, etcétera. (Siguen las firmas)

(De La Justicia.)

## Madrid

Siempre que los acuerdos adoptados últimamente por los ex ministros fusionistas se conviertan en realidades, no tendríamos que quejarnos de los prohombres del partido liberal, pero, francamente, algo han menguado nuestras esperanzas desde que hemos visto incumplidas algunas promesas y desaparecido tantas energías expresadas con tanta profusión con antelación á la apertura de nuestro Parlamento.

¡Han pasado tantas cosas en el poco tiempo habido desde que funcionan las Cortes! Se ha sancionado tanta arbitrariedad, aunque con protestas de los liberales! Estos se han opuesto, es verdad, en algunos casos, á que el Gobierno realizase sus deseos, haciendo notar palpablemente los absurdos tratados de defender por los conservadores. Más se nos antoja que el Sr. Sagasta y sus adeptos han podido y debido extremar algo más su actitud, *obligando*, ya que no de grado, *por fuerza*, al Sr. Cánovas, lugarteniente del Sr. Romero Robledo,—creemos que está bastante justificada esta inversión de papeles—á no atropellar tan descaradamente la legalidad, á no hollar con la audacia de que se ha hecho inusitado alarde la dignidad de los Cuerpos Colegisladores, sobre todo del Congreso.

Las bases acordadas en la reunión que tuvieron los ex ministros liberales, á partir de las cuales han de sujetarse los debates preparatorios de los que luego han de constituir la discusión del Mensaje regio, y que han de tener finalidad en las conclusiones que constituyan el plan de operaciones de los que militan en las filas del gran partido que dirige el Sr. Sagasta.

Pero si hemos de advertir que, por grande que sea la popularidad de este hombre público, es preciso no desmayar ni un ápice en los propósitos que se anuncian al país, como con harta frecuencia, y desgraciadamente, se hace. Es necesario que al desquiciado partido conservador se le ponga en frente el potente que reconoce por jefe el Sr. Sagasta.

Parece que los Sres. Silvela y Sagasta están conformes en oponerse por todos los medios posibles á la aprobación del artículo del proyecto contra el anarquismo, que autoriza al Gobierno á extrañamientos perpetuos.

Ambos personajes creen que de-

ben quedar bien claramente sostenidas las garantías individuales para evitar abusos de los gobiernos que conviertan la ley en arma política.

Acéntase mucho la oposición en todas las esferas al proyecto de auxilios á los ferrocarriles que intenta presentar el Gobierno.

Empieza á creerse que aunque el ministro tenga mucho empeño en sacarlo adelante, por formar parte del plan económico del partido conservador y estar muy relacionado con los demás proyectos del Sr. Navarro Reverter, no será posible probablemente que llegue á ser ley el proyecto.

En la votación de las Comisiones se ha manifestado una vez más aquella *anarquía mansa* de que se lamentaba el Sr. Pidal.

En la sección 1.ª, luchaban para la comisión del Mensaje los Sres. Burrell y Bergamín; este obtuvo 16 votos, contra 24 que tuvo su contrincante. Llamó la atención ver al director de *El Nacional*—órgano de cámara del Sr. Romero Robledo—dirigiendo personalmente la campaña contra el señor Bergamín.

En la sección 2.ª los diputados carlistas han demostrado su oposición á que se conceda el permiso para procesar á su correligionario el señor Zubizarreta.

Después de una viva discusión ha triunfado el Sr. Romero, partidario de que se acceda á todos los suplicatorios, sin distinción.

En la sección 3.ª luchaban para la comisión de Presupuestos los señores Domínguez y Vincenti. Triunfó el Sr. Vincenti por 34 votos contra 17.

En la sección 6.ª se ha entablado una lucha reñidísima. Presentó el señor Silvela su candidatura para la comisión del Mensaje en frente del Sr. Rodas, ministerial. Triunfó el señor Silvela por 25 votos contra 20.

Para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley contra los anarquistas, eligió esta sección al Sr. López Puigcerver, fusionista, por 29 votos, contra 17 que recogió solamente el ministerial señor La Cierva.

Los políticos comentan estos cambios y derrotas del Gobierno,

Principalmente se habla del alcance de la elección del Sr. Silvela, pues se sabe que formulará voto particular en la contestación al Mensaje. De esta manera resultará patente que habrá dos contestaciones, expresión de dos distintas políticas conservadoras lo cual contraría muy mucho al Sr. Cánovas.

La cuestión Martínez Campos-Borrero sigue en el mismo estado.

No es cierto que se les vaya á levantar el arresto.

Este continuará subsistente, según ha dicho el ministro de la Guerra, hasta que cesen por completo las causas que lo aconsejaron.

Lo que hará el Gobierno, ha dicho el general Azcárraga, es permitir á ambos generales que asistan al Senado si quieren, por si el general Martínez Campos desea tomar parte en los debates que se promuevan sobre los asuntos de Cuba, y por si el general Borrero cree conveniente ejercitar su derecho de defender la elección de Cuenca.

Pero nada más; el arresto continuará mientras no den su palabra de no batirse.

Hoy se decla que la actitud de ambos generales ha cedido en mucho y en esto se fundan muchos al opinar que se llegará pronto á un arreglo... á costa de la autoridad del Gobierno, se entiende.

Dicen de Cuba y lo confirma la prensa inglesa que los insurrectos están divididos en sus opiniones respecto á si conviene una nueva campaña de destrucción.

Amicis.

## Sección libre

Hace poco tratamos del importante asunto que entraña una reciente disposición del Gobierno, invitando á los regantes de nuestra huerta á constituirse en comunidad con arreglo á la ley de aguas vigente, y decíamos que para formar opinión y llegar á un acuerdo, aceptaríamos de buen gusto y con suma complacencia

cuantos escritos se nos dirigieran en tal sentido.

Abrimos pues hoy esta sección completamente libre á todas las opiniones y nos reservamos emitir la nuestra, humilde, en su tiempo.

Ahí va hoy el escrito que hemos recibido con el título de

### CUESTION MAGNA

Lo es en efecto para Lérida y algunos pueblos inmediatos, la que va á plantearse en breve.

Según nuestros informes, ha sido autorizado de real orden el Gobernador de esta provincia para convocar una reunión de regantes de los Canales llamados de Pifana y Fontanet, para invitarles á formar comunidad con arreglo á la vigente ley de Aguas.

Y como esto es un acto libre de la mayoría de los regantes, los cuales pueden constituir dicha comunidad cuando se les antoje, nos parece algo raro que no habiéndose ocupado los interesados de tal cosa, se trate ahora de animarles á que lo hagan.

Hace algunos meses, el sindicato de fabricantes que utiliza las aguas del Canal de Pifana solicitó se les diese representación en la Junta de Cequiage de esta ciudad, cual petición, sostenida con grandes bríos, fué por fin desestimada por tener los reclamantes igual derecho á lo que pedían, que el que esto escribe, á la mitra de Urgel.

Meditemos. Hace algunos meses, el sindicato de fabricantes que utiliza las aguas del Canal de Pifana solicitó se les diese representación en la Junta de Cequiage de esta ciudad, cual petición, sostenida con grandes bríos, fué por fin desestimada por tener los reclamantes igual derecho á lo que pedían, que el que esto escribe, á la mitra de Urgel.

Creemos haber meditado lo suficiente para emitir nuestra opinión. Y es la siguiente: Somos partidarios acérrimos, entusiastas y decididos de las comunidades de regantes con arreglo á la legislación vigente de Aguas, por creer firmemente que los sindicatos y Jurados de riegos constituidos con arreglo á la misma, son millones de veces más beneficiosos á la agricultura, que la vetusta y funesta Junta de Cequiage que viene gobernándonos hace un siglo, especie de Juan Palomo que solo ella y nadie más sabe lo que se guisa y lo que se come.

Pero somos también enemigos declarados é irreconciliables de que se entregue la administración de las aguas del Canal de Pifana á la sociedad de fabricantes que las utiliza, porque entendemos que sería un golpe poco menos que mortal para los intereses agrícolas de Lérida y de los pueblos cuyas huertas fertiliza.

Y como la cosa parece destinada á dar mucho juego, nos permitimos excitar á los propietarios de tierras enclavadas en la zona regable por el repetido Canal de Pifana, á que digan su parecer; Contando, por supuesto, con que EL PALLARESA y demás periódicos locales, no negarán sus columnas para tratar de tan vitalísimo asunto.

UNO DE TANTOS.

## El viejo de la luna

A Silverio de Ochoa. (Mí ficción del Ateneo en la fiesta de los niños.)



LLÁ por los tiempos del rey que rabió, había un viejo leñador que llevando un día un haz de leña sobre sus espaldas iba trabajosamente subiéndolo á lo alto de una elevada montaña.

La luna había bajado y velasela enorme; su disco de luz roja era mayor que siete veces el tamaño de otras noches, parecía pegada al pico de la montaña y cuando el vie-



jo fatigado ya, con los brazos y las

piernas temblonas llegó allí, y se disponía á bajar hacia su cabaña por un caminito que se hallaba al lado opuesto á aquel por el cual acababa de subir, vaciló; no le era posible guardar el equilibrio, ibasele ya atrás y adelante su cuerpo y en tales oscilaciones ¡cataplúm! cayóse en la luna y esta se fué elevando lentamente por el cielo llevándose al vejete y desde entonces allí se le vé. Esa mancha que muestra la luna es producida por la figura del leñador cargado con su pesado haz.

Parécenos que la luna se ha bajado á la montaña.

Así también la fortuna de contínuo nos engaña.

Tal cantarillo entonan á voces los zagales y los pastores de la sierra y luego en romance suelen narrar la historia del viejo leñador que por cárcel tiene la luna donde se halla tiritando de frío.

Erase un viejo, muy viejo que fué al monte con su hacha. Por una carga de leña que llevar á su cabaña. Cortó de robles y encinas un hacedillo de ramas y con un cordel atóle y echóse á las espaldas.

Y así continúa seguido, seguido el romance hasta aquello de

«Aquí termina la historia Perdonad sus muchas faltas.» Mas algo refiere en él que solo repitiéndolo quedará bien dicho:

En la luna se ha quedado el vejete con su carga y desde allí está mirando



cuanto aquí en la tierra pasa...

Es un sabio, un hechicero y docto en la ciencia mágica y por ser, como es, mágico conoce cosas ocultas.

Dícese que hay una noche y un día del año en que le es dado pasearse por el mundo; pero hasta ahora en estos viajes le ha ido mal, ha visto tantas desdichas y conocido tantos disparates que se ha vuelto á toda prisa á la luna y todos los años desea volver con la esperanza de que el mundo haya mejorado...

Pero que si quiere! El mundo no solo no mejora sino que cada vez está más cascado y echadito á perder por lo cual el viejo se desespera y sube de nuevo su montaña y de nuevo se eleva en la luna como en un globo.

Baja el último día de cada año y llega nó con su haz que cuida de dejarse en la luna, sino con un costal cargado de juguetes para los niños y baja risueño y lleno de buen humor.



Es el único día que para él hay de alegría en el año... Vá á ver inocentes y hermosos niños.

Niños de negras cabelleras rizas y ojos brillantes como estrellas; niñas morenitas como graciosas gitánillas

Niños y niñas rubios como los ángeles.

Seberbia fiesta de cánticos, risas y cuentecillos en que las almas se embriagan en un regocijo de pájaros.

Llega el viejo, reparte juguetes, canta y baila, dá algunos consejitos que bien pueden ser oídos toda vez que dá á la vez regalos, y luego se vá, se vá con la esperanza de que halagando á los niños, estos serán en su día mejores que los padres y á él le será dado volver á este picaro mun-

do á descansar y á morirse tranquilo hallando tierra en la tierra, porque de esto no hay en la luna

No es pues, el viejo Santa Clau- de de los ingleses y alemanes, no; es castellano de la sierra Carpeto Vetónica, de los nevados contornos de «la mujer muerta» de los picados extremos del Guadarrama.

Tal fué el sugeto que regaló libros lindos á los niños, entonó cancioncillas, reveló el lenguaje de las campanas, de los pájaros y de las mufecas y contó algunos cuentecillos.

Ahora solo le podréis ver en la luna; njacs bien, allí está con su car-



ga de leña; se ha colocado tan alto y visible para que no le olvidéis como el no os olvidará.

JOSÉ ZAHONERO.

18 Junio de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

### Homenaje al poeta Jacinto Verdaguer

La Comisión Ejecutiva del homenaje á Mosén Jacinto Verdaguer nos ruega la inserción de la siguiente súplica:

«A todos:

Una gloria querida de la patria, un poeta cuyas grandes creaciones han traspasado las fronteras españolas, el eximio autor de la «Atlántida» y «Flors del Calvari», se encuentra hoy en situación angustiosa, como se vieron antes otros genios de nuestra literatura.

Reducido al escaso producto de su pluma y abrumado por el peso de antiguas obligaciones, precisa que cuantos estimen el arte, cuantos sientan palpitar en su alma el sentimiento de lo bello y en su corazón el sentimiento de humanidad, respondan al noble proyecto que nos guía, en la medida de sus fuerzas, impidiendo que se cumpla una vez más lo que parece triste ley para los genios de nuestra patria; que sea casi siempre la indignidad el tránsito á la inmortalidad.

De la juventud de Cataluña nació la idea de aliviar su precario estado, y en representación de todos los elementos sociales, tenemos á grande honor patrocinar el pensamiento, rogando á cuantos leyeren esta súplica, se sirvan acudir á la suscripción abierta en honor del insigne poeta Verdaguer, con el exclusivo objeto de llevar á su espíritu el descanso que necesita, preparándole una vejez tranquila; para que, atendidas las modestas necesidades de su vida, por el impulso de nobles corazones, pueda vibrar serena su arpa de oro y cante desde el árbol de la poesía, alabanzas á Dios.

Jaime Andreu.—Rafael Atché.—Victor Balaguer.—Juan Bonfill.—Tomás Bretón.—Ramón Casas.—María de Cavia.—Pedro Closas.—Eusebio Corominas.—Ramón Codina Langlín.—Manuel Cusi.—Ramón Estany.—José Feliu y Codina.—Baldomero Galofre.—J. Giné y Partagás.—Emilio Junoy.—Manuel de Lasarte.—Baldomero Lorenzo (canónigo de la catedral de Jerez de la Frontera).—M. Lorenzo Coria.—Enrique Moragas.—Juan Maragall.—M. Morera y Galicia.—Alfredo Opisso.—Melchor de Palau.—J. Ll. Pellicer.—Ramón Pitxot.—J. Roca y Roca.—Rafael Rodríguez Méndez.—J. Roig y Bergadá.—Santiago Rusiñol.—Gil Saltor Savall.—J. M. Serrate.—J. Sol y Ortega.—M. Urgell. Manuel Utrillo. J. M. Vallés y Ribot.—Carlos G. Viella.

Comisión Ejecutiva: Conrado Roure.—Pedro Palau G. de Quijano.—Apeles Mestres.—Leopoldo Jaumeandreu.—J. Serra Constansó.—F. Dal-

mases Gil.—José Ximeno Planas.—M. Marinello.—José M. Llebaria.—Antonia Busquets y Punset.—Luis Viola Vergés.»

## Noticias

—Escriben de San Baudilio de Llobregat dándonos detalles de la terrible tormenta que descargó sobre el término de aquel pueblo el miércoles pasado.

La chispa eléctrica que cayó sobre el Manicomio, fué á parar al comedor del departamento donde están albergadas las locas epilécticas, chocando con una lámpara de petróleo cuyo líquido incendió, haciendo estallar el recipiente y después de derribar á dos asilados se desvaneció.

Los efectos de la descarga eléctrica fueron terribles; el petróleo inflamado cayó sobre dos pobres locas llamadas Francisca Descamps, de 34 años, natural de Bañolas y Benedicta Rutilán, de 28 años, natural de Susqueda. La llama se comunicó á sus vestidos y á pesar de que fueron auxiliadas en el acto, las quemaduras recibidas fueron tales que anteayer falleció la última después de horribles sufrimientos, quedando de bastante gravedad la otra.

Las otras dos locas derribadas por la chispa eléctrica llamadas Josefa Benet, de 42 años, natural de Cervera y Juliana Galán, de 31 años, natural de Villarjío, Soria, quedaron muertas en el acto á consecuencia de la descarga.

El fenómeno eléctrico causó pánico horrible entre las infelices alienadas, alguna de las cuales está enferma á consecuencia del susto.

—El soldado procedente del Ejército de Ultramar Antonio Bernal Moridial, y destinado al Regimiento Infantería de Aragón número 21, se servirá pasar por la Alcaldía de esta ciudad, y se le interesará de un asunto que le interesa.

—En el tren correo de ayer salió en dirección á Barcelona nuestro antiguo y particular amigo D. Emilio Vivanco, diputado á Cortes por Balaguer.

—Con el plausible objeto de atender á la curación de las enfermedades de la vista, que por desgracia son muy generales en los acogidos de las casas de Beneficencia y especialmente entre los expositos, la Comisión provincial ha encargado al reputado oculista Sr. Zaragoza, una crítica especial, que, con notorio interés, ha aceptado desempeñar.

—Los Ayuntamientos de Castellbó, Castellciutat y Orcau, han solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit de los presupuestos municipales.

—Habiendo sido declaradas desiertas varias subastas de morosos provinciales, la Comisión permanente de la Diputación provincial ha resuelto que á las 9 y media de la mañana del día 30 se celebre una tercera subasta para la adquisición de patatas con destino á los Establecimientos de Beneficencia al tipo de 13 ptas. 50 cs. el quintal métrico; á las 10, otra para el suministro de harinas al tipo de 46 ptas., también el quintal métrico; á las 11, otra para la adquisición de baco al precio de 1 pta. 04 cs. el kilo; á las 11 y media, otra para el suministro de fideos, pastas y sémola, á los tipos de 55 céntimos de peseta y 70 cs. respectivamente y á las 12, otra para el suministro de carnes al precio mismo que rigió en la anterior licitación.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Vilch y Estanya de 1894-95.

—Ha quedado terminado el reparto de fincas urbanas de esta capital, para 1896-97, que se halla expuesto al público desde el día diez del actual, en la Secretaría de la Comisión de Evaluó.

—Dentro de la primera quincena de Agosto, se embarcarán por Cuba 36.000 hombres, y en los últimos días del mismo mes 6.000 hombres más.

En estas expediciones, que ya tiene organizadas totalmente el ministro de la Guerra, tendrán numerosa representación las armas de infantería y caballería.

La caballería enviará un buen contingente, en vista del admirable resultado que está dando su empleo en aquella campaña.

También se enviará alguna artillería y tres compañías de ingenieros.

Probablemente formará parte de esta expedición el batallón de cazadores que se está organizando.

—A las siete y cuarto irán esta mañana á oír misa en San Juan, las fuerzas de Aragón.

Mañana, lunes, saldrán de paseo militar hasta Villanueva de la Barca.

—Han recibido en la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia, con la calificación de sobresaliente, D. Juan Durán y España de Vich; D. Pedro

Genové y Soler, de Barcelona; D. José Adrover y Vivanco, de Gandía, y don Santiago Vitoria y Lluch, de Alcoy.

—Las tareas de la trilla, atrasadas con motivo de las humedades reinantes, empezarán en breve activamente en nuestra provincia.

Desgraciadamente, á causa de las grandes sequías del último invierno y parte de la primavera, los rendimientos de la cosecha de cereales y legumbres serán muy escasos.

—Ha sido nombrado interinamente oficial segundo de Sala de esta Audiencia provincial don Emilio Mir Escala, vecino de Tremp.

—Solo hasta fin del presente mes puede solicitarse de los jefes de las Universidades, Institutos y Escuelas superiores y profesionales las traslaciones de matrícula á otros establecimientos análogos.

Lo recordamos á los interesados.

—Anoche se reunió en sesión ordinaria la Junta de Cequiaje despachando asuntos de poco interés.

—Hoy domingo tocará la música del Regimiento de Aragón de 5 á 7 de la tarde en el café de los Campos Elíseos, si el tiempo lo permite, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble Inyecciones Hipodérmicas, H. J.
- 2.º Sinfonía Raymond, A. Thomás.
- 3.º Polka del Parque, M. Jou.
- 4.º Gran terceto de la ópera Roberto, Meyerber.
- 5.º Vals ¡Parle!, L. Ardeté.

—Se ha autorizado á los gobernadores militares para que las tropas puedan usar la funda blanca en el ros cuando lo crean conveniente.

Desde ayer la guarnición de esta plaza usa ya la funda blanca.

—En los exámenes de reválida verificados anteayer en la escuela Normal de maestros de Tarragona, obtuvo la calificación de aprobado para el título superior el señor don José Galitó y Llobera de Castellnou de Seana.

—La Ilustración Española y Americana acaba de repartir á sus suscriptores, como suplemento extraordinario al número correspondiente al día 8 del actual, un magnífico retrato de S. M. Don Alfonso XII, con el uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

Este fotograbado, reproducción de una magnífica fotografía del conocido artista Valentín, de Madrid notable por su esmerada ejecución, ha de despertar seguramente gran interés por el ansia de contemplar á nuestro joven monarca vestido con severo traje de nuestra gloriosa Infantería.

La Ilustración Española y Americana ha tenido el acierto de publicar este suplemento independientemente del número, pues seguramente muchas serán las personas que deseen conservar el retrato de S. M. separado del periódico.

El número contiene otros muchos grabados relativos á la reciente coronación del Czar en Moscú, al Salón de París, á la Exposición bienal del Círculo de Bellas Artes, una vista de la bahía de Tampa, principal centro del filibusterismo, etcétera etc., todos ellos á cual más interesantes.

Número y suplemento valdrán, á no dudarlo, generales felicitaciones á la Dirección de La Ilustración Española y Americana.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 19 ha ocurrido en esta capital la defunción siguiente:

Teresa Pujol Buixadós, 58 años.

—TRIBUNALES:

La vista señalada para ayer en la Audiencia provincial, tuvo que suspenderse por hallarse enfermo uno de los defensores, don Jenaro Vivanco, quien se halla en cama desde hace algunos días, si bien, afortunadamente, no de gravedad.

— Para mañana lunes están señaladas las dos vistas siguientes:

A las diez, la seguida en el Juzgado de Lérida contra Pedro Corbella, por el delito de uso indebido de funciones públicas; siendo defensor el letrado Sr. Arrufat y procurador el Sr. Domenech.

A las once, la seguida contra Manuel Ormo Vilá, por lesiones, defendiéndole el Sr. Sol Mestre, bajo la representación del Sr. Grau.

—CAMPOS ELÍSEOS:

Para hoy anuncia la Compañía del Sr. Bolumar, dos escogidas funciones:

A las tres y media de la tarde: *Campanero y Sacristán, La Sultana de Marruecos y La leyenda del Monje*.—Butacas 1 pta.—Sillas de 1.º, 75 céntimos.—Entrada general 35 cént.

A las nueve de la noche: *Los dineros del Sacristán*. estreno del viaje cómico en un acto *Viento en popa* y segunda representación de *El plato del día*.

—Numerosa y escogida concurrencia asistió anoche al teatro de verano, donde inauguró la temporada con brillante éxito la compañía de zarzuela de los Sres. Bolumar y Vivás.

Las tres obras puestas en escena lograron acertada interpretación, dis-

tinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles las Sras. García, González y Garín y la Sra. Biot, y los Sres. Bolumar, (R. y J.), Puchol, Vidal, Esteve, Vivas, contribuyendo los demás artistas de la compañía al buen conjunto. El público aplaudió con calor en algunas escenas.

A pesar de la crisis por que nuestra población atraviesa, tenemos la seguridad de que hará una buena campaña de verano la Compañía del Sr. Bolumar, á poco que se esmero en la presentación de buenos programas.

—CAFÉ SUIZO.—Desde hoy se servirá el rico café helado y demás clases de costumbre y á más de la variación de refrescos, también el riquísimo de *Chordá*.

### Notas del día

SANTO DE HOY S. Eusebio ob,

#### SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega, id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañá id.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

#### Servicio Telegráfico

##### MADRID

20, 8 m.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Cuba confirman que las fuerzas insurrectas que fueron batidas por el bandido Colunga.

Al general Bargés se le opera de un tumor y su estado continúa siendo grave.

Nueva York.—Los telegramas recibidos de Jacksonville, Charleston y Tampa confirman que han zarpado respectivamente de aquellos puertos los barcos filibusteros «Three Friends», «Comodore» y «Stamburg», con rumbo á la isla de Cuba.

20, 8'5 m.

Según el avance de la liquidación del actual presupuesto, el déficit que resulta es de 21 millones de pesetas próximamente.

El conde de Canga-Argüelles se halla enfermo de gravedad.

El general Cerero marchará en breve á recorrer las costas del Noroeste de la Península, ultimando con este viaje el estudio para un plan de defensa de las costas que le encomendó el ministro de la Guerra, quien se propone emprender pronto las oportunas obras de defensa.

Además de los acorazados de Génova, el gobierno ha decidido adquirir dos nuevos destructores de torpederos.

Se anuncia el regreso á la Península, por enfermedad, del general Suarez Valdés.

10, 8'10 m.

Un telegrama de Washington confirma que el gobierno americano ha enviado por correo á su representante en Madrid, Mr. Taylor, órdenes terminantes para formular ante el Gobierno de España una enérgica reclamación para obtener reparación inmediata de las «indignidades» que se han cometido con el doctor José Delgado y otros súbditos americanos en Cuba.

A este objeto se añade que mister Taylor acelerará su viaje de regreso á Madrid.

20, 8'15 m.

Dicen de la Habana que la enfermedad de la que se han registrado casos en aquella Isla y que se ha desarrollado en la provincia de Matanzas, es la fiebre amarilla, recrudescida con motivo de las lluvias.

Las partidas de Oriente, con el Gobierno revolucionario, se dirigen al Camagüey. Créese que estas partidas han sido llamadas por Máximo Gómez. Se concentran fuerzas para impedir este movimiento de los rebeldes. Córrese hácia la provincia de Matanzas el cabeçilla Zayas.

20, 8'20 m.

Después de la discusión del Mensaje se levantará en definitiva el arresto de los dos generales, marchando en seguida el general Martínez Campos á Santander con su familia, y el general Borrero al punto donde el Gobierno le distine de cuartel.

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista previa de la causa seguida al marqués de Cabriñana por las denuncias que presentó contra el señor Bosch, respecto á su gestión como alcalde de Madrid.

20, 8'25 m.

Antes de la discusión del Mensaje volverán á reunirse los ex ministros liberales, entre los cuales hay grandes diferencias, así en lo económico entre los señores Moret y Gamazo, como en lo político entre los señores Canalejas y Maura.

Con motivo de la aglomeración de mercancías, se ha retrasado por veinticuatro horas la salida del vapor-cofreo de Filipinas.

PARTICULAR DE «EL PALLARES A»

#### MADRID

10, 5'30 t.—N.º 0.785.

Los primeros premios de la lotería nacional de Madrid han correspondido á los números siguientes:

10.737, Madrid; 19.668. 6.585 643, 2.986, 4.336, 14.093, 27.271, 19.444, 2.787, 357, 15474 3.015, 932.—A.

20, 10'35 n.—Nún. 134

Se ha leído en el Congreso el proyecto de Ley de presupuestos que divide el Ministro en Ordinario y ex-traordinario. En el Ordinario importan los ingresos 773.766.281 pesetas y los gastos 757.765.657 pesetas, resultando un *superavit* de 1.600,063 pesetas.

En el ex-traordinario consti- tuyen los ingresos el préstamo de la Tabacalera por 60 millones, otro préstamo con Rostchild de 104 millones, y el producto de un anticipo sobre el impuesto de navegación calculado en 72 millones.—A.

20, 11'10 n.—Nún. 147

En el Senado se entabló el debate á consecuencia de la comunicación del Gobierno sobre el arresto de los generales Martínez Campos-Borrero, sosteniendo el Sr. Groizard que el Sr. Martínez Campos debe asistir á las sesiones del Senado, pero por acuerdo del Gobierno á quien compete desentendiéndose el Senado de este asunto concreto.

En el Congreso el señor Ur- saiz ha censurado el proyecto de presupuestos y en especial el sistema de fraccionamiento como se ha seguido para presentarlo.—A.

20, 11'30 n.—Nún. 144.

Calixto García intentó cortar el ferrocarril en Velasco. La columna Ceballos las vatió, causándoles 30 bajas, sufriendo nuestras fuerzas 4 muertos y varios heridos.

Bolsa: Interior.—63'80 Exterior 76'20.—Cubas del 86, 86'80.—A.

21, 1'20 m.—Nún. 155.

En Filadelfia ha sido liber- tado mediante fianza el capitán del «Laurada» y se ha dictado auto de prisión contra Núñez, jefe de la fracasada expedición.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

# ACADEMIA DE SAN LUIS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA ♦ AÑO 4.º DE SU FUNDACION

CABALLEROS 10, 2.º LÉRIDA

Consideramos muy útil á los alumnos del Bachillerato la verdadera enseñanza preparatoria, atreviéndonos á afirmar que mientras á unos es indispensable para conseguir el mayor aprovechamiento, lo es mucho más á otros para aprobar curso y en general á todos salvo rarísimos casos.

Si estamos tan convencidos de esto, es porque además de demostrarlo la experiencia atendemos á que muchas personas de mayor edad están todo el día bajo dirección ya para no dejar de cumplir sus deberes por la más ó menos distracción á que todos fácilmente podemos exponernos, ya para instruirse en aquello que no deben ó no desean ignorar y siendo la mayor parte de aquellos alumnos capaces de continua distracción dada su poca edad, más dirección necesitan los mismos en las horas que no permanecen en las clases del Instituto, á lo menos para obligarles al estudio siempre y cuando dedicados á este trabajo están distraídos.

Mas son muchos los padres que por las ocupaciones propias de su estado ó profesión no pueden dirigir á sus hijos en las horas convenientes, viniendo los establecimientos de enseñanza preparatoria á suplir esa falta al abrirse para que estos hijos encuentren allí quienes como segundos padres, continúen su educación é instrucción.

Tal es el delicadísimo cargo que seguimos imponiéndonos con el más exacto cumplimiento de las siguientes bases:

### Principales bases bajo las cuales está constituida.

- Los alumnos pueden ser dirigidos bajo la más estricta vigilancia en los días de clase para el Instituto de 7 1/2 á 1 mañana y de 2 y 1/2 á 8 y 1/2 noche. En las fiestas de precepto y vacaciones de 8 y 1/2 á 1 mañana y de 3 á 8 noche.
- La instrucción que cada uno recibe, á parte de la debida educación, versa sobre las asignaturas que cursa con asistencia á las clases del Instituto; pero puede seguir el curso sin asistir al Instituto si no está matriculado en enseñanza oficial.
- Aunque no haya clase en el Instituto, se hacen los actos literarios que son necesarios, consistiendo los de las fiestas de precepto en velas y los de los demás días en velas y conferencias.
- Los alumnos suspendidos en los exámenes de Junio ó que no se presenten á éstos, tienen especial preparación de las asignaturas no aprobadas para examinarse en Septiembre.
- Los que en Junio obtienen aprobación de curso, pueden emprender el estudio de las asignaturas del curso próximo para conseguir en éste mayor aprovechamiento con la conferencia que se les hace durante el verano.
- Hay también preparación para el examen del grado con la cual pueden disponerse para examinarse en Junio ó Septiembre.
- Los alumnos de 1.ª enseñanza no pueden distraer con sus ejercicios á los de 2.ª por el local que les separa. Las horas ordinarias de clase son 3 mañana y tarde, á excepción de los recomendados que están bajo dirección el tiempo indicado en la 1.ª base.
- El profesor á cuyo cargo corre la 1.ª enseñanza, se dedica exclusivamente á ella, inspeccionándola frecuentemente el Director.
- Hay una conferencia especial de Francés para todos los de enseñanza primaria y otra de las asignaturas respectivas para el examen de ingreso ó sea de preparación de los que han de empezar el Bachillerato.
- Semanalmente los padres ó encargados de los alumnos reciben noticia del comportamiento de éstos observado en la Academia; pero cuando asisten al Instituto es del observado en las clases de este centro tal como los señores profesores tienen á bien darla al suplicársela.
- Cuando el alumno comete alguna falta de asistencia ó puntualidad es comunicada á sus padres el mismo día que incurre en ella.
- Los alumnos pueden ir acompañados á la Academia y á sus respectivos domicilios por el Director de la misma.
- En el Instituto á donde también son acompañados, están vigilados hasta el momento de entrar á clase los señores profesores.
- Se les hace oír misa en las fiestas de precepto y recibir mensualmente los Santos Sacramentos.
- Se admiten alumnos que no habiendo de aprobar el Bachillerato, deseen instruirse en las asignaturas del mismo más útiles para el uso común de la vida.
- Pueden asistir también á los actos de vela y de preguntar lecciones los que cursan cualquier asignatura que no es del Bachillerato.
- Los que justifican no poder satisfacer los honorarios correspondientes, son admitidos gratuitamente aunque hayan obtenido algún suspenso si ha sido por falta de dirección y han observado buena conducta.
- Los premios extraordinarios que se conceden á los alumnos gratuitos que más se distinguen por su aprovechamiento, consisten en el pago total de los derechos que se exigen en el Instituto y en darles los libros necesarios.
- El número de estos premios es indeterminado puesto que depende de los ahorros que es posible hacer para el objeto propuesto.
- En este curso han podido concederse dos importando la cantidad de 118 pesetas 30 céntimos.
- Los honorarios dispensados en este curso por concepto de alumnos gratuitos ascienden á 198 pesetas.

17. Los honorarios mensuales son:

Alumnos de 2.ª enseñanza, ingreso y recomendados de 1.ª	11 pesetas.
1.ª enseñanza.	
Párvulos	2 "
Elemental	3 "
Superior	5 "

18. El pago de los honorarios de 2.ª enseñanza é ingreso no es obligatorio en el primer curso en que asiste el alumno hasta que se ha examinado de las asignaturas correspondientes á dicho curso y en caso de no ser aprobado ni en Junio ni en Septiembre queda eximido del referido pago.

19. Respecto á los alumnos que no se corrigen, observando un comportamiento que no puede causarles sino la pérdida de curso ó que no son buenos para estudiar por no tener bastante disposición, á su debido tiempo aconsejamos á sus padres que los retiren de la Academia para no gastar inutilmente. Sin embargo son expulsados temporalmente desde el momento en que se hace insubordinados ó perjudican á los demás con su conducta incorregible.

Importa consignar que en cumplimiento de esta base desde 3 años á esta parte han dejado de continuar más de 20 alumnos y á pesar de esto el número de los que han asistido en cada curso, ha sido mayor que el de los cursos anteriores como se ve por el informe puesto á continuación.

Relación de algunos de los 70 alumnos que han asistido hasta fin de Mayo último incluyendo en este número los del Colegio de 1.ª enseñanza incorporado y en la relación los de nueva entrada; calificaciones obtenidas por los aprobados en los exámenes verificados en el Instituto durante los meses de Enero y Junio del presente curso y altas habidas en cada año á partir desde el 1.º en que se fundó la Academia.

### ALUMNOS

Don Emilio López Sanmartín.	Don Ramón Mestre Mestres.
" José Ortiz Estrada.	" Enrique Vilá Tomás.
" José Monzon Josa.	" Valerio Herrero Matu.
" José María Fenec Muñoz.	" Emilio Miralles Urgel.
" Martín Castells Ferrer.	" José Gaya Moné.
" José María Tarragó Romeu.	" José Rovira Nebot.
" Samuel Perez Navarro.	" Pedro Joli Pou.
" José Agelet Saracibar.	" José Rovira Cascalló.
" Enrique Perez Farrás.	" Luis Cardús Castelltort.

### CALIFICACIONES

De las asignaturas aprobadas resulta: 15 sobresalientes, 10 notables, 23 bueno y 39 aprobados. De estas notas corresponden á los ejercicios del grado 2 sobresalientes y 8 aprobados. De 5.º curso sólo han asistido 5 alumnos que han terminado el Bachillerato por no haber tenido ningún suspenso en los referidos ejercicios. Los que han asistido desde el mes de Octubre próximo pasado, han podido presentarse á exámenes, habiendo sido todos aprobados. Luego no ha habido ningún suspenso ni dejado para Septiembre entre 16 alumnos de curso entero. Las oposiciones al premio de las asignaturas con nota de sobresaliente han dado por resultado 1 premio y 5 accésits. Comparando el aprovechamiento final de los que han asistido el tiempo reglamentario con el en que cada uno se hallaba al ingresar á la Academia, puede probarse que la mayor parte han mejorado notablemente y ninguno ha desmerecido.

### ALTAS

Primer año.	7 alumnos
2.º "	16 "
3.º "	20 "
4.º " (curso presente).	26 "

### ADVERTENCIA

Creemos basta el informe que antecede para deducir que esta Academia está debidamente organizada, contando con personal suficiente é idóneo y reuniendo tanto el local como el material las condiciones que requiere un establecimiento de esta clase sin que haya en esta capital ningún centro docente preparatorio antiguo ó moderno mejor que el nuestro.

Lérida, Junio de 1896.

El Director,

Ramón Burgués.

**COMPañÍA COLONIAL**

**CHOCOLATES CAFÉSOTES**

CALLE MAYOR, 19 Y 20 MADRID

DEPOSITO EN LÉRIDA

**JOSÉ SIRVENT É HIJOS**

**PARA LOS ENFERMIOS**

DE LAS VIAS URINARIAS

**SANDALO SOL**

DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

**PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**

DE LA COMBUSTION DE BENCENO Y ANILINA

**PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL**

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apañan sus contenidos acuosos. El Morrhuol con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y reumatismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Precio 3 pias.

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PSETAS contra 1000 á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar CAPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

DEPOSITO GENERAL

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de Ramón Sol, Corchilla, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

**La Unión y el FENIX ESPAÑOL**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, N.º 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo... Pesetas 12.000,000

Primas y reservas... Pesetas 43.598,510

TOTAL... Pesetas 55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros contra incendios**

**Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos con fianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, P. 10—MAYOR—10.